

Rad No.: 26-240-113031

Barranquilla, 18/03/2026

Señor(a)
SHEYLA LILIAM RAMOS DIAZ
Manzana 7 Casa 139 Villas de Santa Cruz
Santa Marta - Magdalena

Contrato: 17143923

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestra página web el día 5 de marzo de 2026, radicada bajo el No. WEB 26-003723 referente a la solicitud de servicio de gas natural para el inmueble ubicado en la Urbanización Villas De Santa Cruz Manzana 7 Casa 139 Piso 2 de Santa Marta, Magdalena, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su solicitud, en días pasados enviamos a uno de los asesores de ventas al inmueble en comento, con el fin de estudiar la posibilidad de cotizar el servicio de gas natural solicitado, sin embargo, no se pudo realizar la verificación pertinente, toda vez que, al momento de la visita no se encontró en el inmueble personal que atendiera a nuestro funcionario.

De acuerdo con lo anterior, sugerimos comunicarse a nuestra línea telefónica (605)3227000, con el fin de programar una nueva visita por parte de uno de los asesores de venta, con el fin de realizar la cotización para la instalación del servicio de gas natural en el citado inmueble.

Ahora bien, en cuanto a su solicitud de realizar el cambio de nombre en el contrato No. 17143923 donde registra la Urbanización Villas De Santa Cruz Manzana 7 Casa 139, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó el cambio de nombre del suscriptor en la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento, las cuales serán expedidas a nombre de **SHEYLA LILIAM RAMOS DIAZ**, a partir de las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS010/73
238212825